

Prezados, los establecidos para toda la prensa española. Número suelto, 10 cts.; suceso, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª pág., 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 pág., línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.952. — Burgos.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 1 de Septiembre de 1920



## PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

### Don Octaviano Romeo Rodrigo,

AUDITOR GENERAL DE EJERCITO, DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO QUÍMICAS Y EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE ALFONSO XII, CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEJILDO, DEL MÉRITO MILITAR Y NAVAL ROJAS Y OTRAS POR MÉRITOS DE GUERRA,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1919

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Sigler, sus hijos don Manuel, don José y doña Caridad, hija política, nieta, hermana, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren desde las ocho á las once y media de la mañana, inclusive, del día 2 de Septiembre, y la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las Religiosas Escuelas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

## CARRERAS MILITARES

### Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería.

Profesores

DON ANTONIO ANDUEZA Comandante de Caballería DON JULIO DIEZ CONDE Capitán de Artillería DON AURELIO DIEZ CONDE Teniente de Artillería

En la Convocatoria de 1918, obtuvo el número 4 en Caballería D. Luis Palao; en la de 1919, el número 4 en Artillería D. José Esteban Palero, y en la de 1920, el número 4 en Artillería y el 17 en Artillería D. Luis Rodríguez Berástegui, todos alumnos de esta Academia.

Empieza el curso el 1 de Septiembre. Informes, matriculas y reglamentos, en la Academia.

Avenida, 3. Teléfono 428

Se venden riquísimo lomo embuido, salchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona, jamón muy magro, por piezas y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de tocinos, jamones y manteca en la Alhóndiga.

## LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

## Casa de Saldos

Mañana se pondrán á la venta 4.000 pares de guantes de caballero, señora y niño, en color, blanco y negro, á 95 céntimos el par.

¡Aprovecharse! ¡Gran ocasión!

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

### El especialista

en oftalmología, infestaños, hígado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aranzay, en Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo en consulta en el HOTEL KORTA el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

DOCTOR A. HERGUETA OCULISTA. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 26, 6.º, derecha.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ. (Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZAL Y OÍDOS. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Huerto del Rey, 22, 1.º

Villalain, médico dentista. Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Calle de Vitoria, 23.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo. Consulta: de diez á una, de la mañana.

¿Deseáis economizar dinero y adquirir buenos materiales? Pues comprad en los grandes almacenes de ferreteria y toda clase de materiales de ESTANISLAO NEBRANO. Palacios de la Sierra (Burgos)

### DOCTOR URETA DEL VAL OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19. (antes Plaza del Arzobispo)

### DOCTOR C. URRACA OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lala Calvo, 18, principal.

## Ecos políticos

DESDE MADRID

Al conocerse ayer la nota oficiosa del Consejo de ministros, que tanta expectación había despertado, aumentó la confusión que viene reinando en el campo político. Pudo explicarse porque nadie presuma que después de fracasada la intención de la concentración conservadora, se debía plantear la crisis total.

No advirtieron, sin embargo, que después de las largas dudas á la crisis del señor Bergamín y de los incidentes que se sucedieron, no había más remedio que someter al Rey la dimisión del Gabinete en pleno, para que el Monarca concediese ó negase la confianza precisa para seguir al frente de los destinos del país.

Tras de lo ocurrido, no cabía otro remedio que darle á la crisis la amplitud y la significación política que ha tenido y Dios quiera que acertemos en los vaticinios y no resulte de esta crisis algún resquemor ó algún desprecio que venga á complicar más la situación, que es ya de por sí bastante delicada. Mejor fuera decir delicadísima.

A nosotros nos extraña el plan-

teamiento de la crisis total; lo que nos extraña, es que el señor Dato quisiera valerse de un episodio lamentable y de fácil solución de momento, para intentar planes que no podían traer más consecuencia que la agravación de las circunstancias y tal vez la caída del Gobierno para dejar paso á los liberales, que están ya impacientes por repartirse el Poder y sus cargos preeminentes. Este será todo lo espinoso que quieren los políticos; pero es lo cierto que se lo disputan como si en vez de un sacrificio, fuese una delicia paradisíaca.

Todos los conflictos que hay en nuestra política no tienen más origen que ese: la disputa del Poder, que cuando no es entre partidos, es entre personas. Y esta disputa del Poder, no obedece á un deseo de emularse en el cumplimiento del deber y trabajar sin descanso por el engrandecimiento de España. Si así fuera, con poco que hubieran hecho, España ocuparía un puesto mucho mejor del que ahora ocupa entre las demás naciones y en el concierto mundial.

La prueba la tiene el señor Dato: le ha bastado poner una ó dos veces el oído atento al leír de la opinión, para que se dictaran disposiciones altamente beneficiosas que le conquistaron grandes aplausos.

La lectura de la nota oficiosa del Consejo de ayer, nos brinda también una hipótesis que hace cambiar por completo la significación de las negociaciones que el señor Dato, emprendió cerca de los señores Maura y Cierva.

Es indudable que si el partido que representa el señor Dato no obtiene de la Corona el decreto de disolución del Parlamento, que es el acto de máxima confianza que puede hacer el Rey en favor de un determinado político, el partido liberal-conservador no teme ante el Gobierno aquella personalidad que tanto se esforzaron por conservar y que con tanta facilidad otorgó á D. Antonio Maura, siendo así que este no acudía al partido que tuviera tanto arraigo y extensión por toda la península, ni que hubiera prestado los servicios que el liberal-conservador prestó á la Monarquía y al país.

Había urgente necesidad de poseer la promesa de que en el momento preciso el partido contaba con la concesión del indicado decreto, y para ello, nada mejor ni más expedito que explorar el ánimo de los jefes afeines para que éstos decidieran, dando la pauta de lo que el Gobierno podía esperar de ellos en las Cortes y poder notificar al Rey el resultado de esta gestión.

Y eso parece querer decir la nota oficiosa del Consejo de ayer: el partido liberal-conservador se ha convencido de que no puede contar con la ayuda desinteresada de los grupos afeines; por lo tanto, no puede seguir al frente del Poder, sin contar con que podrá convocar un Parlamento en el que pueda desarrollar una labor de Gobierno, sin peligro de que lo impida cualquier manobra ó cualquier malevolencia.

M. 31 de Agosto de 1920.

## Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

Carbones - Artículos de construcción. Cuartos de baño y W. C. - Maquinaria de todas clases - Instalaciones de calefacción - Instalaciones eléctricas: Turbinas - Motores - Dinamos - Alternadores, etcétera.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Lámpara Egnar A. E. G.

Comisiones y representaciones de todas clases

## DE SUBSISTENCIAS

### Calidad, venta y precio del pan

La Gaceta publica la siguiente circular dirigida á los gobernadores civiles por la Comisaría general de Subsistencias:

«Adoptados por el Gobierno en la Real orden de 27 de Julio y circulares posteriores de esta Comisaría, las disposiciones que fijan el precio de la harina única del trigo con la exclusiva finalidad de obtener el pan á precio moderado, se hace indispensable asegurar se contenga éste dentro de las limitaciones impuestas á los precios del trigo y harina; y por ello, entendiéndose que es problema local no susceptible de solución general, que en cada caso debe ser resuelto con arreglo á las circunstancias y conveniencias de cada localidad, representada por el Municipio, á cuya decisión y autoridad corresponde dicha misión; siendo solo deber del Gobierno señalar las normas generales en que ella debe ejercerse; para su encauzamiento y evitación de abusos posibles, continuando así hasta el consumidor y en su provecho el intervencio-

nismo que sobre trigos y harinas ejerce, esta Comisaría, haciendo uso de la facultad que la citada Real orden en su artículo 10 le confiere, se ha servido disponer:

Primero. Los Ayuntamientos procederán á señalar cuanto haga referencia á la calidad, venta y precio de pan, dando cuenta de su determinación á la Junta de Subsistencias provincial, quien las trasladará á esta Comisaría; para ello deberán tener en cuenta:

a) El precio de tasa para las harinas de trigo en fábrica.

b) La posibilidad de establecer mezclas con otras harinas de cereales ó leguminosas en proporción inferior al 30 por 100.

c) La fabricación de varias clases de pan, pudiendo establecer en determinada proporción y á costa del llamado pan de lujo, en el caso en que exista, una compensación en el precio del pan candeal.

d) La fijación del precio máximo para el pan común, que no podrá exceder del de la harina de trigo más que en caso excepcional justificado, previa aprobación de la Comisaría general de Subsistencias.

e) Los convenios locales que para las reservas de trigos otorgados á los Municipios celebren éstos con los propietarios respectivos, considerándose dichas reservas como subsídios al mercado general y libres de los preceptos que para éste rigen.

Segundo. Los fabricantes de pan llevarán registro diario de su fabricación, en el que consten las harinas recibidas y su procedencia, el número de kilos y clase de pan fabricado y cantidad del mismo vendido.

La inspección y comprobación de los registros corresponde por entero á las autoridades municipales. Estas podrán imponer, cuando por el número excesivo de tahonas sea difícil la vigilancia parcial, la constitución de un Comité ó Junta de fabricantes elegido entre éstos, y que serán considerados como representación oficial. Dicho Comité recibirá directamente de las fábricas de harinas las cantidades precisas para el abastecimiento del término municipal, y procederá á su reparto entre los panaderos, exigiendo á cada uno la debida cuenta de su inversión, cuyas cuentas, centralizadas, servirán para la inspección que los Ayuntamientos realicen.

Asimismo el Comité fiscalizará la fabricación y corregirá los abusos mediante la imposición de sanciones para la más conveniente distribución de harinas, cuya función se le adjudica y encomienda; responderá ante el Ayuntamiento de su misión y propondrá al mismo cuando considere oportuno para la mejor organización y economía en la fabricación y venta del pan.

Tercero. Por lo que se refiere á Madrid, el Comité ó Junta de fabricantes se compondrá de siete de éstos, elegidos en la forma que se disponga y á razón de uno por cada 50.000 kilogramos de pan.

Una vez constituido tendrá la misión y ejercerá las facultades siguientes:

a) Fijará el rendimiento oficial de las harinas, que no podrá ser inferior á 120 kilogramos de pan por cada 100 kilogramos de harina.

b) Centralizará la distribución de harinas, recibidas ó directamente de las fábricas y asignando á cada fabricante las que necesite para su fabricación, señalando bien la naturaleza de ésta.

c) Establecerá, si se acordase, la compensación del pan común á costa del de lujo, á cuyo fin, por cada saco de harina destinado á este último, pagará el fabricante que lo reciba una cantidad, que íntegra se destinará á bonificar al fabricante del pan candeal, entregándole por cada saco de harina que para esta fabricación se le asigne la cantidad que le corresponda.

d) Fiscalizará la panificación, á cuyo fin toda entrega de harinas á un fabricante para pan candeal irá acompañada de la entrega al mismo del número de vales, representativo cada uno de medio kilo de pan, que corresponda al rendimiento señalado para las harinas. El pan candeal sólo se expendirá por kilos y medios kilos, y toda expedición irá acompañada del número de vales correspondiente á su peso, de forma que el público que compre el pan candeal deberá reclamar siempre la entrega de aquellos vales.

El Comité vigilará asimismo el empleo de las harinas en la fabricación del pan de lujo, á cuyo fin toda pieza de esta clase irá envuelta en papel precintado con un sello fiscal proporcionado por el Comité.

e) Este, con los datos proporcionados por las fábricas de harinas y demás á su alcance, fiscalizará también la que se emplee en pastelerías y otros usos, á fin de evitar la posible reventa de harina hecha para otros usos por los panaderos.

f) Toda venta de pan candeal sin entrega de vale, toda falsificación de éste, toda reventa de harina, así como el empleo en el pan de lujo de la harina entregada para pan candeal, supone un fraude, y darán derecho al Comité para suspender el suministro de harinas á la tahona correspondiente, sin perjuicio de la aplicación al culpable de la sanción penal en que incurra. Llegado el caso, el personal obrero será colocado y atendido en otras tahonas.

g) El Comité fijará el número de puestos de venta necesarios y decidirá sobre la forma de evitar que el reparto ó domicilio grave la fabricación del pan, así como fijará el precio mínimo de venta para la pieza menor del pan de lujo, bases ambas que han de ser consideradas al estudiar la máxima compensación que de éste pueda obtenerse.

h) El Comité designará á tres de sus miembros, y éstos, con tres obreros elegidos por todos los de la industria, formarán un Comité mixto, que, por el alcalde ó persona en quien delegue, resolverá las diferencias entre ambas clases. Dicho Comité mixto adoptará las medidas precisas para el libre comercio de pan candeal, del peso muerto que para el hoy supone la fabricación del pan candeal, procurando que el número de tahonas y de obre-

ros sea el necesario en relación con la cantidad de pan fabricado; á este fin ha de llegarse, ya por la amortización de las forjas de unos y otros que ocurran, ya por el aumento de la fabricación correspondiente al desarrollo del consumo, pero siempre teniendo en cuenta que ello no ha de suponer coartar la libertad de la industria y, por consiguiente, el establecimiento de monopolio alguno.

Cuarto. El Estado podrá fomentar y ayudar con su concurso á los organismos ó ligas de consumidores que se constituyan para la inspección y vigilancia de cuanto á la fabricación y venta del pan se refiera. Dichos organismos, una vez examinada su constitución y funcionamiento, podrán asumir funciones oficiales iguales á las que corresponden á los Ayuntamientos para aquellos fines, y que en cada caso especial, previas las garantías necesarias, les serán otorgadas por la Comisaría general de Subsistencias.

## Del Homenaje á la Vejez

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy Sr. mío: Me permito molestarle en súplica de que se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige estas cuartillas, que son la expresión de mi gratitud y reconocimiento á cuantas personas me prestaron su ayuda eficazísima en el festival celebrado el día 29 del pasado.

Gracias anticipadas, señor director, y con ellas reciba el testimonio de consideración y respeto de su afectísimo y s. s. q. e. s. m.

MANUEL GIMÉNEZ RUBIO. Burgos 1.º de Septiembre de 1920.

## Al pueblo de Burgos

Los constantes desahos de que estoy siempre animado para poner mi granito de arena en el engrandecimiento de nuestra Patria, me inspiraron la idea de organizar un festival en el que, rindiendo un homenaje á la vejez, se consiguiese el alivio del anciano, despertando al mismo tiempo en los niños de hoy el afán al desarrollo físico, culto de admiración á la Bandera y sentimientos de caridad.

La semilla germinó, porque al campo estaba abonado por la cultura y las virtudes cívicas de este pueblo, otra vez más noble é hidalgo, que acude presuroso siempre que le llaman. Para hacer bien, no necesitó salir á la calle la testarudez aragonesa; se unieron las voluntades y el resultado de la fiesta dice lo que puede hacerse cuando se quiere.

Mi voluntad fué grande, pero mayor fué la voluntad y el esfuerzo de los que, por todos los medios á su alcance, contribuyeron al éxito de la fiesta: las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el delegado regio de primera enseñanza; los profesores de las escuelas; la comisión de festejos que, con su digno presidente á la cabeza, no ha escatimado los medios para facilitar mi gestión; la Prensa burgalesa que desde los primeros momentos, acogió la idea con verdadero cariño y de una manera desinteresada alientó á sus lectores para que coadyuvasen al esplendor del espectáculo; el señor Hernández, dueño de la plaza de toros, cediendo ésta para los ensayos de conjunto; los señores D. Luis Marín, D. Santiago Munguía y D. Paulino del Hoyo, que pertenecen á la benemérita clase de sargentos, y que por sus cualidades cívicas y militares se han hecho acreedores á mayor premio que el de mi gratitud, aunque éste sea eterno, y los músicos mayores D. Benito Hernández y D. Pedro Poblador que á la cabeza de sus laureadas bandas, proporcionaron al auditorio ratos de verdadera emoción.

Para lo último dejo intencionadamente á las niñas y niños. Al dirigirme á vosotros, acompaña á cada palabra un latido de mi corazón; al expresar mi gratitud me convengo, porque he encontrado en todos, sin distinción ninguna, materia para hacer una España grande y próspera; educados convenientemente serán, gobernados ó gobernantes, todos conscientes de vuestros deberes y vuestros derechos, y así, el mando y la obediencia, comprometidos en una aspiración santa, conseguirán lo que yo he conseguido: unar voluntades que tremondo la bandera del Ideal patrio sean útiles al suelo donde han nacido. Yo me ofrezco á todos vosotros para que, si en la marcha de la vida tenéis que hacer un alto por no poder seguir, acudáis á mí si me creéis útil.

Y al pueblo de Burgos le digo que un aragonés le rinde un sincero culto de admiración, y le testimonia en estas líneas su muy profundo agradecimiento por las muestras de aprobación que le dió al terminar el festival.

MANUEL GIMÉNEZ RUBIO. Burgos 1-IX 1920.

## Crónica militar

### Infantería

Ha sido nombrado capitán del cuerpo de Seguridad, con destino en Barcelona, D. Benjamín Quevedo Ríos, de la zona de Miranda.

### Guerra eclesiástica

Pasa destinado á la Academia de Caballería, el capellán primero D. Tiburcio Caizeda Cañtera.

Queda disponible en esta región el capellán segundo D. Leandiro Corredor López.

## Exposición de maquinaria AGRICOLA

Sin duda alguna va á constituir un verdaderamente éxito la próxima Exposición de maquinaria agrícola que se inaugurará en esta el día 4 de Septiembre, y decimos esto, porque sabemos positivamente que tomará parte activa en este concurso la industria alemana, pujante como siempre, á pesar de los quebrantos sufridos durante la guerra.

Nuestro estimado amigo D. Julián de Celaya, que representa en toda la provincia de Burgos á la casa alemana de Félix Schlayer, sucesor de Alberto Ahles, presentará en la próxima Exposición material de lo más moderno que se conoce. Entre él podrán ver nuestros agricultores la trilladora «Triunfo Lanz», del pequeño modelo, movida con Ergomovil; el tractor «Lanz», que arará con trisac; la célebre sembradora «Rud Beck San Bernardo», que solo en simiente economiza del 25 al 40 por 100; distribuidoras de abonos, seleccionadoras de granos, cortapajas, cortacrajes, molinos trituradores, con fivadoras, erados de varios sistemas, etc.; etc.; es decir, todo lo más moderno y perfeccionado que hasta el día se conoce.

Era propósito del señor Celaya presentar también en esta Exposición para que los labradores le conocieran y compararan con otras marcas, el nuevo material de siega fabricado por la célebre fábrica alemana Krupp, de universal renombre por la construcción del material de guerra; pero esto no ha sido posible porque todas las segadoras que llegaron para la campaña pasada se vendieron enseguida, con tanta facilidad, que hasta el año próximo no podremos admitir ese nuevo clande de la industria alemana; en competencia con todo lo que hasta ahora se ha hecho, por su construcción acabada y calidad de material imborrable.

Ni uno solo de los labradores de esta zona, debe dejar de visitar la próxima Exposición, porque en ella hallarán enseñanzas nuevas, que pueden economizar en todos los órdenes el coste de las labores agrícolas.

## Compañía de ferrocarriles del Norte

### Nuevo horario para facturaciones

El nuevo horario que regirá en lo sucesivo para la recepción y entrega de expediciones de grande y pequeña velocidad y para carga y descarga de mercancías en las estaciones de su red, será el siguiente:

Días laborables. — Las horas de los servicios de factoría de despacho para el público (expediciones y llegadas) en grande y pequeña velocidad serán de ocho á doce y de catorce á dieciocho. Para el servicio de carga y descarga de las mercancías las horas serán como mínimo de ocho á dieciocho.

Domingos y días festivos. — Las horas de los servicios de factoría de despacho para el público serán ocho á doce, pero solo para las expediciones y llegadas de leche, pescados y géneros frescos.

Como excepción á las anteriores reglas de carácter general, la facturación y entrega de la leche y sus envases, pescado y hielo, géneros frescos y ganados, será con arreglo al horario establecido por costumbre en cada localidad antes de la publicación de la Real orden de 18 de Abril de 1920.

Queda enulado el Aviso de 3 de Abril de 1920, relativo al mismo asunto.

Esta modificación está debidamente autorizada por la primera y segunda divisiones de la Inspección Técnica y Administrativa de Ferrocarriles.

## Se ha resuelto la crisis

### El nuevo Gobierno

Madrid 31. — A las ocho y cuarto de la noche llegó el señor Dato á la Presidencia manifestando á los periodistas que había dado cuenta al Monarca de la reorganización del Gabinete, quedando éste constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Marina, Dato. Estado, marqués de Lema. Gracia y Justicia, Ordóñez. Gobernación, Bugallal. Instrucción pública, marqués de Portago. Guerra, vizconde de Eza. Hacienda, Domínguez Pascual. Fomento, Espada. Instrucción pública, marqués de Portago.

Treballó, Ceñal. Añadió el señor Dato que mañana se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los ministros juraron mañana á las once, pues tienen que esperar la llegada del señor Ordóñez que se encuentra vetanando.

Los periodistas le dijeron que la gente estaba intrigada por saber el cuento ó no con el decreto de disolución. De eso — contestó el jefe del Gobierno — solo puede hablarse en el momento oportuno, pues no se puede enjugar el Poder hasta tanto se aprecie la conveniencia de disolver las Cortes. Además, eso lo apreciará la Corona; pues cuando lo otorgue será para su inmediata aplicación.

Un suelto de «La Esfera». La Esfera publica, esta noche, el siguiente suelto: «La cuestión política que ha surgido

es la misma que se hubiese planteado en Octubre.

La dimisión del señor Bergamín ha brindado ocasión para despejar las posiciones políticas, pero hay un problema real que no admite espera.

El señor Dato ha intentado una concentración de elementos afines, no habiendo obtenido el alcance que se requería. En tales condiciones precisaba llevar a la Corona el problema político en toda su integridad.

Ya era hora de que fuéramos un Gobierno con todos los caracteres de deficiente.

#### Comentarios

En las tertulias de los círculos políticos no ha extrañado la solución de la crisis, pues se esperaba que continuase el señor Dato en el Poder con un Gobierno exclusivamente conservador.

Se considera al nuevo Gobierno como una interinidad más, ya que la única manera de adquirir estabilidad hubiera sido a base de una concentración conservadora, para que pudiese realizar en el Parlamento la labor de urgencia que reclama las necesidades del país.

Parece que los trabajos para lograr la unión de los elementos afines conservadores no se han suspendido definitivamente, sino que se han aplazado hasta que se presente una ocasión propicia para reanudarlos. — *Mencheta*.

### Los conciertos del Espolón

DE OCHO A DIEZ DE LA NOCHE  
DIA 1.º SAN MARCIAL

- 1.º *La vida alegre*, pasodoble número 1, Lehar.
- 2.º *Lucha de clases*, polka de concierto, Calleja.
- 3.º *Fantaisie ballet*, Montagne.
- 4.º *Célebre gavota*, Lucena.
- 5.º *La vida alegre*, pasodoble número 2, Lehar.

### INTERESES DE BURGOS

Creación de una sección de sementales

El alcalde señor Díaz Oyuelos ha recibido una carta del duque de Tetuán, general jefe de la Sección y Dirección de la Cría Caballar y Remonta, comunicándole que, accediendo a sus deseos, ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una disposición, creando una Sección de sementales en Burgos, pendiente del Depósito de Santander.

Le participa también que el coronel de aquella Dirección, D. Francisco Casas, que llegará a Burgos, con objeto de comprar sementales, dentro de cuatro o cinco días, se pondrá por encargo suyo al habla con los señores Díaz Oyuelos y Moliner, que con tanto interés han trabajado en este asunto, con el fin de resolver el plan de obras necesarias para el acuarrelamiento de la citada Sección.

### Joyería de confianza

Precios antiguos  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
: : Garantía para todos los artículos : :

### La Semana agro-pecuaria

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Oyuelos, la Junta protectora y los jurados de la Exposición de maquinaria y productos agrícolas, cuya apertura tendrá lugar el próximo domingo.

El comisario regio de Fomento, don Francisco Fernández Villa, dió cuenta de la formación de las distintas comisiones y subcomisiones y de las personas que han de constituir cada una de ellas, siendo aprobada por unanimidad su propuesta.

También mereció la aprobación de los concurrentes el siguiente programa de conferencias:

En los días 8 al 14 inclusive y hora de las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el salón de actos del Circulo Católico de Obreros conferencias sobre temas agrícolas, de las que están encargados los oradores siguientes:

Día 8.—D. Leandro Navarro, ingeniero agrónomo, catedrático de la Escuela Especial Tema: «Procesionaria de los pinos y cedros», con una proyección cinematográfica.

Día 9.—D. Antonino Holguera, profesor del Instituto general y técnico de Burgos. Tema: «La cal y su papel en los terrenos de cultivo».

Día 10.—D. Alvaro López Núñez, secretario general del Instituto Nacional de Previsión. Tema: «Los seguros de personas y casas en los campos».

Día 11.—D. Carmelo Benajes, ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela Especial y director de la Granja Agrícola de Valladolid. Tema: «Medios de aumentar los rendimientos de las tierras de secano».

Día 12.—D. Martín Sáiz Bernal, párroco de Albillos. Tema: «Consejos prácticos de Apicultura».

Día 13.—D. Félix Gordón, inspector de higiene pecuaria de la provincia de Madrid. Tema: «La lucha contra las epizootias».

Día 14.—D. Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrónomo, director de la Estación Ampelográfica Central. Tema: «Hechos actuales de la reconstrucción del viñedo que interesan a los viticultores de la provincia de Burgos al efectuar nuevas plantaciones de vides americanas».

Las pruebas de tractores serán los días 8, 9 y 10, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

La inauguración de la Semana y Exposición agrícola tendrá lugar el domingo próximo, a las once de la mañana, en el Seminario de San José, asistiendo el excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez.

### NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

### Otro combate en Larache

Según comunica el alto comisario, ayer se realizaron las operaciones proyectadas por las Comandancias generales de Ceuta y Larache.

El comandante general de Ceuta ocupó, con la columna del general Navarro, una posición en el contrafuerte donde está situado el poblado de Tazaruta, a vanguardia de la de Rhana, con la que puede cerrar el boquete de Jarrub y ponerse en contacto con los puestos de Larache, teniendo las fuerzas un muerto y cinco heridos todos de Policía.

El comandante general de Larache, combatiendo duramente, ocupó la posición proyectada de Zestuna; otra, más avanzada, en Kudia Kasba, y una, intermedia.

La columna acampada en Dar Ben Carrich también se movió, ocupando la posición Darsien sobre el camino que conduce a la cabila de Beni-Iben.

Advierte el comisario que, tan pronto como los recibamos, ampliará detalles de la operación de Larache, a la que concede gran importancia, por la de las posiciones ocupadas, que están situadas en terrenos de la cabila de Beni Gorfet, y en la que, como se esperaba, el enemigo opuso tenaz resistencia, por serie de vital interés mantener abierta una fácil comunicación con Tánger.

#### Los bajas

Esta madrugada han facilitado en Gobernación el siguiente telegrama del Alto comisario en Marruecos, dando cuenta de las bajas sufridas durante las últimas operaciones en la zona de Larache:

Capitán, D. Francisco Reina, de Regulares, herido.  
Capitán de Cazadores de Cataluña, D. Luis Moliner, herido.  
Alférez, D. Pedro Moreno, de Regulares, herido gravísimo.

También graves: sargento Antonio Andilla; sargento de Ingenieros, Antonio Morán; soldado Crescencio Andrés, de Cazadores de Cataluña; soldado Molés Aneva, de Ingenieros; soldado José Martínez, de Regulares, y soldado Antonio Torres, de Las Navas.

Leves: soldados Santiago Cruz, Luis Corral, Maximiliano Pariente, Jesús Esparza, José Peña, Ignacio Martínez, Gregorio Gonzalo, Martín García y Joaquín Heras.

#### El capitán Moliner

Nuestro paisano el ilustrado y bizarro capitán de infantería D. Luis Moliner Martínez marchó hace poco de Burgos, donde prestaba servicio en el regimiento de la Lealtad, para incorporarse al batallón Cazadores de Cataluña en Larache. Vivamente celebraremos que se inicie en su estado una pronta y franca mejoría.

### SUSCRIPCIÓN

abierta para obsequiar a los niños y niñas que tomaron parte en el «Homenaje a la Vejez»

	PESETAS.
D. Angel Deneausa.	5
D. José Castillo.	50
D. Francisco García.	50

Se reciben donativos en los comercios de D. Bonifacio Izquierdo e Hijos de Asenjo, además de las redacciones de *DIARIO DE BURGOS* y *El Castellano*. Quedará definitivamente cerrada esta suscripción el próximo sábado, día 4.

### Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, celebraron el sábado último sus bodas la distinguida y bella señorita María del Carmen Gil-Deigado y el culto ingeniero de Minas D. Agustín de Larragán.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Josefa de Alfaro, viuda de Larragán, madre del novio, y el director de la Sucursal del Banco de España en Huesca, D. Remiro Gil-Deigado y Pineda, padre de la desposada.

María del Carmen Gil-Deigado, realizaba sus encantos luciendo con singular elegancia rico traje blanco. El novio vestía de etiqueta.

La ceremonia se celebró en la intimidad, por reciente luto de la familia de la novia.

En el Palace Hotel se sirvió a la comitiva un espléndido almuerzo. La feliz pareja salió en viaje de novios para París y otros capitales del extranjero.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra felicitación más cordial.

### JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58. Teléfono 422  
A nuestros clientes de la provincia

LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

joyas, relojes ó platería, donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio, a la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montaña, núm. 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 58.

### NOTICIAS

De un encerradero del pueblo de Castriello de los Rucios, desaparecieron en la noche del 27 al 28 del pasado, siete caballerías menores, sospechándose que las robaron unos gitanos que merodeaban por aquellos alrededores y que no han sido capturados.

## Teatro Principal

Gran compañía del Teatro Infanta Isabel, de Madrid

Función para hoy miércoles 1.º de Septiembre: A las diez de la noche, 1.ª de abono

### DEBUT DE LA COMPAÑIA

La comedia en tres actos, inspirada en una obra húngara, de D. Manuel Linares Rivas, titulada

## DOÑA DESDENES

### OPOSICIONES A CORREOS

«Academia Postal», preparatoria para el ingreso en dicho Cuerpo

Plaza Mayor, número 9, 2.º

#### PROFESORES

D. Fidel Martínez Sáiz, D. Alfonso García Bañares, D. Ignacio Arroyo Merino, Oficial de Correos, Oficial de Telégrafos y maestro superior, Oficial de Correos

La Academia más antigua y ÚNICA de la provincia que ha obtenido plazas en todas las convocatorias.

Horas de matrícula: De tres a siete. — Para informes y reglamentos dirigirse a la ACADEMIA POSTAL, Plaza Mayor, 9, 2.º.—BURGOS.

Proxima una gran convocatoria

### EN VENTA, Casa Ontañón

## LOCOLAURO

por EDUARDO ARASTI

Precio: 0,50 pesetas

Según leemos en la Prensa de Bilbao, a las cuatro de la madrugada de ayer apareció muerto en su domicilio de la calle de Miravilla, Marcelino Estrada Estévez, de 27 años, natural de Castrogeriz (Burgos).

El juzgado se personó en el indicado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El médico de la Casa de Socorro certificó la defunción, como producida por causas naturales.

Queda abierto el pago de los haberes del mes de Agosto último a los señores maestros de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alta.

Hoy se ha posesionado del cargo de segundo jefe interventor de esta Administración principal de Correos, el jefe de Negociado de tercera clase, recientemente ascendido, D. Vicente Galván que presta sus servicios en la estafeta de Briviesca.

#### Nuestra enhorabuena.

Ha muerto en Bilbao, a los 53 años de edad, el ilustrado ingeniero industrial y músico eminente D. Enrique Abaítua y Amézaga, persona muy conocida y estimada en esta ciudad, donde pasó largas temporadas.

Aquí escribí una «suite» sobre motivos burgaleses, que se locó en los conciertos del Espolón.

D. E. P.

Se encuentra en Burgos el distinguido escritor D. Wenceslao Fernández Flores. Hoy comió en el gobierno civil con el gobernador D. Román García Novoa y con D. Manuel de la Cuesta.

El día 28, en el caserío de Bujedo, perteneciente a Santa Cruz de Juarros, rieron Juan Martín Ruiz y Gerardo Martín García con Miguel García Moreno, resultando este con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Del número 26.515, premiado con 1.500 pesetas en el sorteo de hoy, se han vendido las cinco series, en la sfortunada Administración de Loterías de D. Mariano Martínez Pardo.

Los cinco billetes se vendieron ayer en décimos sueltos.

Pueden hacer efectivos sus haberes de Agosto último los señores maestros de quienes son habilitados D. Isaac Vadillo y D. Justifianio Saldaña.

La importante entidad bilbaína «Crédito de la Unión Minera», ha establecido en Burgos una Agencia corresponsal para dar mayores facilidades a la clientela con que cuenta en esta capital y su provincia.

En la cuarta plana del presente número pueden ver los lectores la situación de este fuerte Banco y examinar algunas de las condiciones beneficiosas que ofrece al público por mediación de sus agencias.

Según hemos deducido en nuestra conversación con el estimado compañero señor García Alta, corresponsal aquí del «Crédito de la Unión Minera», en breve quedará instalado en sitio y local de toda comodidad para los clientes.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, próximamente, ha pasado por esta ciudad S. M. el Rey, con dirección a Bilbao.

En el fiato de la carretera de Madrid fué saludado por los señores gobernador civil y alcalde, a quienes preguntó si ocurría alguna novedad en Burgos.

Luego hablaron breves momentos sobre diversos asuntos, entre ellos la cesión al Ayuntamiento de los terrenos que ocupa el cuartel de caballería en que se aloja el regimiento de España.

El alcalde señor Díaz Oyuelos dió las gracias al Monarca en nombre de la ciudad, por la concesión a Burgos de una sección de cría caballar.

El automóvil en que viajaba el soberano cruzó despacio por las calles de la capital, siendo muy aplaudido por el numeroso público que se hallaba estacionado a su paso.

Acompañaba a S. M. el marqués de la Torreclilla.

El Rey ha firmado el nombramiento de juez de Briviesca a favor de D. Manuel Ruiz Gómez, que lo era de Pola de Labiana.

En la noche del 28 del pasado se declaró un incendio casual en el monte del Estado titulado «Burgos», en término de

Tartalés de los Montes, habiéndose quemado 200 pines resinables y doce hectáreas de monte bajo, valuándose las pérdidas en 800 pesetas.

Al día siguiente, por la mañana otro incendio destruyó en el monte de Población de Valdivielso «Alende del Río» 30 hectáreas de monte bajo y 20 pines resinables, tasado en 2.000 pesetas.

Como presunto autor de este último siniestro ha sido detenido el pastor Zacarías Barcina López.

El abad mirado de Santo Domingo de Silos, D. Luciano Serrano, ha dado en la Asociación Patriótica Española, de Buenos Aires, una conferencia sobre la rehabilitación histórica de España.

Ha sido presentado por el encargado de Negocios de España, señor Danvila. Sostuvo el conferenciante que España, en su obra de colonización, tuvo grandes errores, pero es injusto ocultar que su acción fué útil y generosa.

La guardia municipal ha decomisado 25 panes a un vecino de Gamonal y seis a otro de Arcos que intentaban llevarse a sus pueblos.

También ha decomisado una pequeña cantidad de pan, faltó de peso.

Por fin se presentó esta mañana a recoger la famosa trucha el egraciado en el sorteo de ayer.

#### IMPORTANTE

Desde el día 1.º de Septiembre se hace cargo Julián Villanueva, hijo del comerciante de esta plaza Ramón Villanueva, de la antigua y acreditada carnicería que José Santos tiene establecida en la calle de Santander, número 2.

Lo que pone en conocimiento de la distinguida clientela y del público en general.

#### IMPORTANTE

El dueño de los automóviles de Burgos a Aranda hace saber al público en general que con motivo de las fiestas que en Lerma se celebrarán el día 8 del corriente hará un servicio extraordinario los días 6 y 7, saliendo de Lerma a las ocho de la mañana y regresando de Burgos a las cuatro de la tarde.

Este servicio de ida y vuelta seguirá haciéndose los martes y viernes de cada semana.

Administración: «Río de la Plata».

## RADIUM

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

VIÑOS y COÑAC — LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMEQO.

## HIPOFOSFITOS

— SALUD



ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

### PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Preciso 85 000 pesetas; garantizadas sólidamente, con primera hipoteca de casa doble de veindad, sita en Bilbao (Ensanche) Abono buen interés. Tiempo, cinco años.

Razón: «Oficina Hipotecaria», Bailén, 25, Bilbao.

### BAÑOS DE LOS JARDINES

PUEBLA, 35

#### ¡ATENCIÓN!

No dejéis de visitar la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes pulsera, bolsos plata ley, carteras, billeteras y platerías de los modelos más finos y elegantes.

Inmenso surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en modelos del más refinado gusto. Precios baratísimos marcados en cada objeto.

#### PRECIOS FIJOS

No confundirse:

Hijos de Pío Fernández, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, frente a la Catedral.

URBERUAGA DE UBILLA. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

### M. Gutierrez

MÉDICO ESPECIALISTA  
Toólogo de la Beneficencia municipal  
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Consulta: de once a una.  
Almirante Bonifaz, número 21, 3.º  
Teléfono número 478.

### EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos. Jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa. Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizas.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

#### EL BUEN GUSTO.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON ESCBRINA.

#### ¡POR LA MAÑANA,

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene used erupios agrios, gases, prois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

### Diario de Avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:  
San Antolín y santa Máxima.

#### CULTOS:

San Lorenzo el Real. — Novena que la Archicofradía de Hijos de María dedica a su Inmaculada Madre, a las seis y media de la tarde.  
Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónigo registral de esta S. I. M.  
En la misa de ocho corresponde comulgar mañana a los coros 15 al 20.

#### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil. — Llamando la atención de los Ayuntamientos y personas interesadas para que cumplan cuanto se dispone en las circulares de la Comisaría general de Subsistencias, que también se insertan.

Ministerio de Fomento. — Real decreto modificando el párrafo primero del artículo 20 del reglamento general para el régimen de minería de 16 de Junio de 1908.

Ministerio de la Gobernación. — Anunciando la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad.

Dirección general de Seguridad. —

Ya se abrió al público el nuevo local de la

### Librería Internacional é Imprenta ALDECOA

Vitoria, 2

### Información telegráfica y telefónica

#### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid. — 3.º 20 1.

#### Lotería Nacional

En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números:  
Con 100 000 pesetas el 20 368 (Barcelona-Almería Madrid Sevilla).  
Con 60 000 el 23 427 (Santa Cruz de Tenerife-Almería Sevilla-Bilbao).  
Con 20 000 el 23 928 (Teruel-Huelva-Barcelona-San Sebastián Méjago).  
Y con 1 500 cada uno de los números 24.841, 25.802, 29.913, 1.0674, 26.315, 728, 13.381, 763, 23.962 11-359.

#### La declaración ministerial

En el correo de Santander llegó el se-

### Condiciones para optar a dichas vacan-

tes. Gobierno civil. — Desestimando las reclamaciones producidas y declarando vedado de caza el coto llamado «El Sotillo» en la parte correspondiente a los pueblos de Tobalina, Orbañeta, Santa María y Garofa, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Valle de Topetionario D. Juan de Zabela y Arriola, vecino de Bilbao.

Edictos de registro por D. Pablo Pradera, de Burgos, y D. Pedro Ruyssenaude, de Cerezo de Rioirón, de 100 y 150 pertenencias, respectivamente, para las minas de carbón y sulfato de azo «Alercia» y «San Joaquín», sitas en Alercia y Cerezo.

Declarando sin curso y fenecidos los expedientes mineros que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Vacantes

Médico titular de Los Altos, con 700 pesetas anuales.  
Término: 30 días.

#### Hacienda

Libramientos para mañana:  
D. Alvaro Bazán, D. Cándido Madroñal, D. Guillermo Ríjal, D. Lorenzo García, D. Alberto Manero, jefe de «Telégrafos», D. Buenaventura Conde, D. Manuel Sobrino, D. Claudio Hernández.

#### Llegada de viajeros

Hotel Norte. — D. Leoncio Zubiburu, D. Eusebio Alvarez, D. José Portal, don Ignacio Garrigo, D. Rosendo Allón, don Manuel Pérez Aguirre, D.ª María Gómez, D. Rafael Angulo, D. Lorenzo Casado, D. Buenaventura Díez, D. Jaime Dueñas.  
Hotel París. — D. Luis de Baeza, doctor Huertas, D. Antonio Valdura, D. Fernando Serelli, D.ª Soledad González, señor duque de Santago, señoras de Encabado, señor marqués de Argüeso, familia de Jalón Semprún.

Hotel Universal. — D. Juan Merino, don Asensio Gómez, D. Mariano Riba, señor Vidal, D. Emilio Ruiz, D. Bruno Bernabé, D. J. López Ariz.

#### Casa de Socorro

Asistencias prestadas:  
José Nogal, de 12 años; herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo índice derecho, y contusión en el dedo medio.

Vicente González, de 14; distensión del pie izquierdo, con fractura del quinto metacarpiano.

Cirilo Marín,

## Abonos minerales

### Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad participa á los agricultores que tiene á la venta superfosfatos 18|20 por 100.

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vendo, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO, JULIAN DE CELAYA

Almacén de abonos y maquinaria agrícola.-SAN PABLO, 6 y 8

Próxima apertura de los nuevos almacenes

Calle de Valladolid, número 8.-Burgos.

mantener y afianzar el orden público, conculcándose de que los conflictos promovidos no hayan perturbado aquél.

Refiriéndose á los crímenes sociales, afirmó que tienen por objeto deprimir el ánimo de los ciudadanos y las autoridades, para imponer, como resultado, una repugnante y vergonzosa tiranía.

Se adoptarán, pues, medidas preventivas, con la acción de las leyes penales, para evitar el comunismo.

Hizo notar el señor Dato que el elemento obrero es la primera víctima de esa agitación y de tales crímenes.

Recordó seguidamente la labor social realizada por el partido conservador, con las leyes que favorecen á los obreros y la creación del Instituto de Reformas Sociales, del Nacional de Previsión Social, del ministerio de Trabajo, y últimamente del ministerio de Fomento.

Este, en su actuación, se mantendrá neutral, para inspirar confianza á los capitalistas y trabajadores, organizar la producción y crear la legislación obrera.

Refiriéndose á las relaciones con el nuevo régimen de trigo y harinas, manifestó que el ministro de Fomento propondrá las reformas que se estimen convenientes.

Además, se procurará dar á las compañías ferroviarias medios para adquisición de material, cuidando de que esas medidas no perjudiquen á los necesitados.

Por último, se ocupará el Gobierno de los problemas económicos.

#### Gaceta

Hoy publica una combinación en la magistratura.

#### El Primado, agonizando

S. M. el Rey está apenadísimo ante la gravedad extrema del cardenal Guala-sola.

El señor Dato visitó al ilustre purpurado en su residencia, en nombre del Rey y del Gobierno.

Se ha perdido toda esperanza de salvar su vida.

El enfermo se da cuenta de su situación.

#### Nuevo Consejo

Hasta el lunes no habrá ya Consejo, con el fin de dar tiempo á los nuevos ministros para que se enteren de los asuntos de sus respectivos departamentos.

#### El viaje del Rey

A la una de la tarde ha salido el Rey para Bilbao, en automovil.

El viernes irá á San Sebastián.

#### Notas políticas

Se ha posesionado el señor Bugallal de la cartera de Gobernación, dándole posesión el señor Berga-rán.

Se cambiaron afectuosos discursos.

El señor Berga-rán ha dicho que las declaraciones que le atribuyen ayer los periódicos son apócrifas.

El señor Ruano ha dimitido la subsecretaría de Gobernación irrevocablemente.

El señor Bugallal ha declarado que no trae al nuevo departamento ningún plan, sino buenos propósitos.

Se asegura que el señor Bas marchará á Barcelona.

Ha dimitido el comisario de subsistencias.

El señor Ortuño ha declarado que cuando el señor Dato ha prescindido de él, tendrá sus razones.

Refiriéndose al problema de las tarifas ferroviarias, dijo que mantiene el criterio expuesto en el proyecto que entregó al señor Dato, estableciendo la tarifa flexible, con la intervención del Estado y facilitando á aquellas las cantidades que necesitan para material, etc.

Y concluyó manifestando que la impresión que le produce el nuevo Gobierno es de pena.

#### Un barco ardiendo

CÁDIZ.—Un incendio ha destruido un buque americano surto en este puerto.

#### Noticias de Bilbao

BILBAO.—Los huelguistas cargadores han agredido á los «squifois», resultando dos heridos.

Se teme que llegue á plantearse la huelga de hipógrafos de los periódicos.

El jueves irán los Reyes á Begonia.

La división naval de Instrucción marchó al Ferrol.

#### De Valencia

VALENCIA.—Han sido detenidos tres supuestos complicados en el crimen social de ayer.

#### El gobierno de Zaragoza

Sabemos que el gobernador de Zaragoza no volverá á ocupar este puesto.

#### Segunda conferencia

Madrid.—5/20.

#### Notas sueltas

Se asegura que no será extensa la renovación de altos cargos, y se insiste en que el señor Ruano abandona la subsecretaría de Gobernación, indicándose para sustituirle al señor Wals ó al señor Bas.

También dimitirá el director de Administración local.

#### Más de Valencia

VALENCIA.—Ha prestado declaración el dueño del almacén donde estaba de encargo Francisco Romero, acausado ayer, deduciéndose de sus manifestaciones que el móvil del crimen fué una venganza.

Hace dos meses, la casa donde prestaba sus servicios despidió á siete obreros por cuestiones de índole económica con el Sindicato de Artes Gráficas.

Para evitar represalias, se cerró el establecimiento temporalmente.

Cuando se reanuda el trabajo, Romero devolvió el «carner» al Sindicato, recibiendo su libertad de acción.

Los demás dependientes que entraron recientemente al trabajo también han sido amenazados.

#### Incompatibilidad

BARCELONA.—La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido un documento á la Unión General de Trabajadores, diciendo que estando adicta la Unión General á la Internacional de Amsterdam y la Confederación Nacional á la de Moscú, resulta inútil todo intento de aproximación.

#### Indisciplina

BARCELONA.—Según el juzgado, el motivo de la detención de los guardias de seguridad, libertados ayer, es insubordinación é indisciplina colectiva, habiendo sido castigados á quince días de suspensión de sueldo, prestando servicio doce de los guardias.

#### Las hazañas de un bandido

VALENCIA.—Hace tiempo que se instaló en Liria un rodero, llamado Vicente Sánchez (a) Roset, á quien buscaba la guardia civil por haber maltratado á una mujer.

Posteriormente disparó contra el alcalde, logrando escapar.

Hace noches entró en Liria, en casa de un hermano suyo, y enterada la guardia civil, rodeó el edificio; pero Roset disparó también contra la benemérita, dándose nuevamente á la fuga.

Días después tuvo otro encuentro con la benemérita, hiriéndose é hiriendo á un guardia, creyéndose que él fuese también herido, pues se vieron rastros de sangre, persiguiéndosele.

Hoy se ha sabido que antes de llegar al pueblo de Algemesi, un emascarado detuvo, revólver en mano, á una diligencia; obligó á apearse á todos sus ocupantes, y se apoderó de diez mil pesetas en billetes.

Supúnesse que se trata del Roset. Acudieron unos labriegos, pero fueron amenazados por éste, el cual desapareció.

#### Otras noticias

VALENCIA.—Esta tarde ha circulado el rumor de que en la casa cuartel del puesto de Pinedo rifieron dos guardias por cuestiones amorosas, resultando uno de ellos gravemente herido de un tiro en el cuello.

La situación social sigue siendo la misma.

Los horneros amenazan con un nuevo aumento en el pan, si no se les facilitan las harinas á un precio más reducido.

El gobernador ha citado á la Junta de Subsistencias para esta tarde, con el fin de tratar del asunto.

#### Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—El Sindicato de fabricantes de harina ha dicho al gobernador que está dispuesto á aceptar todas las peticiones para molar trigo argentino, dedicado exclusivamente al abastecimiento de la capital.

Los metalúrgicos han publicado un manifiesto, afirmando que los patronos solo trabajan por desorganizar su sociedad, lo cual no conseguirán.

Por su parte, los patronos publican otro, diciendo que no abrirán los talleres, ni readmitirán á ningún obrero, si no acepta las condiciones fijadas á raíz de la huelga.

Las calles presentan el mismo aspecto. Patrulla la guardia civil, y los servicios públicos son desempeñados por individuos de la «Acción Ciudadana», con las naturales deficiencias.

Continúa la misma situación social. El gobernador gestiona el arreglo de las huelgas de electricistas y metalúrgicos.

Obreros y patronos han prometido contestar esta tarde á la última fórmula. Se ha solucionado la huelga de descargadores de las estaciones, reanudándose el trabajo.

Sigue la de camareros de hoteles y restaurantes, donde los servicios son deficientísimos. En algunos sitios han sido sustituidos los huelguistas por camareras en los comedores.

El gobernador ha conferenciado con los diputados y senadores, pidiéndoles consejo para la solución de los conflictos.

Se han incapacitado todos los concejales, menos tres.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento, con asistencia de los dimisionarios y del concejal obrerista Pérez Viñas, el cual ha visitado al gobernador, expresándole el temor de que los elementos de la «Acción Ciudadana» le hagan objeto durante la sesión de manifestaciones de hostilidad.

El gobernador ha dispuesto que asistan á la sesión varias parejas de Seguridad.

Mañana se reunirá la Comisión provincial, para tratar de la incapacitación de los concejales.

Inmediatamente el gobernador procederá al nombramiento de nuevos miembros del Ayuntamiento.

MENCHETA.

## Desde Aranda de Duero

### Accidente de automóvil

Aranda 1 (11 m)

A las seis de la tarde de ayer, en las inmediaciones de Gumiel de Hizán, puente del Narejo, á consecuencia de un rápido viraje, volcó en un terraplén de tres metros un automóvil de la matrícula de Bélgica, número 3445, propiedad del subdito americano Alejandro Prineu, de 34 años, conducido por Vicente Ramírez Gómez, de 26 años, de San José de Costa Rica y vecino de Madrid.

A consecuencia del vuelco recibió un golpe en el cráneo el conductor, muriendo en el acto.

Prineu resultó con una herida en el frontal, de pronóstico reservado. Asistió al herido el médico D. Félix Plaza, en la farmacia de Velasco.

Presenció el suceso el labrador Toribio Teresa que trabajaba próximo al lugar del accidente.

El auto quedó destruido. El conductor ha sido enterrado hoy en el cementerio del pueblo.

#### Un incendio

A la una de la madrugada declaróse un formidable incendio en la posada de Eduardo Gutiérrez, calle de San Francisco.

La rapidez y violencia del siniestro impidió sacar el mobiliario y enseres, quedando destruidos.

Los esfuerzos del público y autoridades consiguieron solo que no ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son importantísimas. Del edificio, propiedad de Romeral Hermanos, quedaron solo los cimientos.

Una casa inmediata sufrió desperfectos de consideración. Desconócese el origen del siniestro. Por correo envío detalles.

El corresponsal.

## BOLSA

	la 31	Día 1
4 por 100 interior	72 00	72 10
de un fin de mes	00 00	00 00
4 por 100 amortizable	95 25	95 30
4 por 100 amortizable	87 50	87 25
Acciones del Banco de España	530 00	530 00
idem Compañía Arsenataria de Tabacos	299 00	000 00
Paris 4 por 100 exterior español	84 00	84 00
Cambios sobre Paris, cheques	46 25	46 60
Cambios sobre Londres, idem	23 77	23 78
Acciones preferentes Sociedad General Asesurera	182 00	183 00
Acciones ordinarias de idem	84 00	00 00
Obligaciones de idem	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	299 50	302 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96 25	00 00
Carpetas de amortizable Hispano	95 00	95 00
Carpetas último empréstito	72 00	71 95
Marcos	13 65	13 65
Bonos del Tesoro	000 00	101 30

#### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores de Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

El giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

#### Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecido en esta ciudad, calle de Avellanós, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

#### Fotografía La ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte. San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

#### ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden á esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.

Para mayor comodidad de los bañistas, he puesto un servicio de automóvil á la estación de Calahorra.

No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; esta mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

#### SE NECESITAN

tres acarreadores para el molino de Antonio Diez, Pampliega. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en dicho molino, y en Burgos, Calera, 5, barbería.

#### SE VENDEN

varios motores á gasolina, bombas centrifugas y grupo moto bombas. Relojería de J. M. Villanueva, Espolón-Teatro.

#### SE COMPRAN

toda clase de botellas, pagando á 8 y 10 reales docena, en el «Arca de Noé», Paloma, 11.

#### MOTOCICLETA

Se vende una Harley Davidson, con side car, 7 por 15 HP., en buen uso y barata. Para informes, Verduras, mecánico, parque de Intendencia.

#### Yegua anglo-normanda

Se vende, de cuatro años, 1'62 metros de alzada, capa castaña, preñada, cruzada con raza bretón, semental del Estado. Para tratar, con su dueño, hijo de Juan Gonzalo, Santocildes, número 4.

#### PIEDRAS DE MOLINO

Se vende una pareja francesa, de «La Ferlé», en buen uso, de 1 metro 35 centímetros de diámetro, rayonadas á la izquierda. Dirigirse á Sobrinos de Polcarpo Zurita, Herrera de Pisuerga (Palencia).

#### SE NECESITAN

oficiales bien impuestos en el oficio en la herrería de la viuda de Lozano, Moneda, 25.

#### PORTERÍA

Se necesita matrimonio con poca familia, que el hombre pueda disponer de alguna hora libre de día, para cuidar un jardín. Informes, Plaza de Prim, 24, 2.ª, derecha.

#### PÉRDIDA

de una sortija de oro, con perlas pequeñas, la noche del 30 de Agosto, en el paseo del Espolón.

Se agradecerá, por ser recuerdo de familia, á quien la entregue en esta administración, además de gratificarlo.

#### SE ALQUILA

un piso elegantemente amueblado, todo nuevo, por temporada ó por todo el año. Razón: cantina regimiento lanceros de España.

#### VENTA DE UNA CASA

Se vende en Burgos un gran edificio denominado «El Marco», propio para industria, cuartel, casa de vecindad, almacenes, etc. Escribir al señor Carrasco Luchana, 4.ª, 1.ª, derecha, Madrid.

#### AMA DE CRÍA

soltera, de 23 años, se ofrece para casa de los padres. Informará María Vicario, en Lara de los Infantes.

Venta de fincas rústicas en Burgos

El día 5 del actual mes de Septiembre y hora de las diez y media, en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, se venderán en segunda y pública subasta, con importante rebaja de precios y por separado, las fincas siguientes:

1.º Un lote de seis fanegas, en una tierra al «Morcos».

2.º Otro de seis fanegas, en dos tierras al «Molino de los Guindales» y «Fuente los Aguados».

3.º Otro de once fanegas, en dos tierras al «Pollo ó Caacajón» y «Fuente el Rey».

4.º Otro lote de ocho fanegas, en dos tierras á las «Viñas y la Vega».

Tipo, informes y condiciones, en dicha Notaría.

#### TRASPASO

Por retirarse su dueño se hace de una gran casa de huéspedes, situada en sitio céntrico y en impecables condiciones. Para informes, Diego Porcelo, tienda de vaclador.

#### PÉRDIDA

de un abanico en la noche del domingo, en la Acera del Espolón. Se gratificará á quien lo entregue en esta Administración.

#### PÉRDIDA

de cuatro llaves, atadas con una cuerda, desde la calle de Carnecerías al matadero. Se gratificará á quien las devuelva en dicha calle, números 9 y 11, pastelería.

#### EBANISTAS

Se necesitan en el taller de Lara, Isla, 13 y 15.

#### VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda de ganado de Cañizar de los Ajos, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos del pueblo. Para más detalles dirigirse al alcalde la localidad en el plazo de ocho días.

#### CRÍADO

Se necesita en el molino eléctrico de la calle del Tinte (Santa Clara).

#### CHAUFFEUR

Se necesita muy práctico y con buenas referencias para conducir camión automóvil. Dirigirse á los señores Achúcarra y C.ª fábrica de harinas, en Villodrigo (Palencia).

#### CORDEROS

Se vende una partida de ciento en la granja de Sanjuste. Para tratar, en la misma.

#### SIRVIENTA

formal, se necesita en el establecimiento de vinos, San Gil, 7.

#### MOSTRADORES

y estantería de cuatro cuerpos, con lunas de 1'40 por 0'80, seminuevo, muy barato, se vende en la «Sedería Modelo», Plaza Mayor, 10.

#### LIQUIDACION

de todos los objetos de iglesia, industria, mobiliario y herramental, de la hojelería de la calle de la Paloma, números 38, 40 y 42.

#### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
SAN PABLO, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)  
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

#### Gabinete

MÉDICO ROENTINOLÓGICO  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico director: BONIFACIO DEL BAÑO, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª  
Consultas de doce á dos

#### VENTA DE CARBONES

minerales, ovoides y vegetales

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

#### Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado, día 4 de Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados con un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá á los herniados: En Burgos, únicamente el sábado día 4 de Septiembre en el Hotel Inglaterra. En Valladolid, el día 6 de Septiembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona: Calle de Barbará, número 14.

#### ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajeros están á veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

#### Fábrica de aglomerados de carbón

BURGOS  
UNICO REPRESENTANTE: RUPERTO GIMÉNEZ

Habiendo entrado en plena producción de ovoides fabricados con carbón de la cuenca de Burgos, se anuncia al público que á partir de esa fecha se repararán á domicilio á 6 pesetas los 50 kilos, peso exacto.

Para grandes partidas, precios convencionales. Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57, y Santander, 2 (ferreterías), y D. Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora (altrameros).

#### Superfosfatos 18|20 y 16|18

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de superfosfatos, nitratos, sales de potasa y escorias Thomas belgas 17|19 por 100 y toda clase de abonos de la importante casa de D. Eduardo Salazar. Depositarios exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ  
Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audiencia, 1

#### Almacén de carbones de Manuel Sánchez

(en el Camino de la Plata)

# BANCO "CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA"

SOCIEDAD ANÓNIMA  
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS  
BILBAO

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Su situación el día 30 de julio de 1920

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
Caja y Bancos	15.935.200,07	Capital	100.000.000
Acciones en Cartera	45.000.000	Fondo de reserva estatutario	5.000.000
Cartera de efectos mercantiles	11.184.155,75	Segundo fondo de reserva	9.198.074,94
Cartera de valores	36.222.096,37	Fondo por aportación complementaria	5.000.000
Corresponsales deudores	47.222.144,73	Cuentas corrientes	81.569.473,69
Préstamos con garantía de valores	4.979.991,45	Consignaciones voluntarias en efectivo	797.030,78
Cuentas corrientes de crédito con garantía	88.496.914,18	Imposiciones anuales	258.449,12
Deudores diversos	26.599.217,63	Impuestos en la Caja de Ahorros	
Gastos generales	357.139,19	Corresponsales acreedores	
Gastos de instalación	1	Acreedores diversos	
Cupones y amortizaciones al cobro	1.431,88	Efectos a pagar	
Mobiliario	1	Créditos concedidos con garantía	97.374.899,56
Pólizas de crédito con garantía	97.374.899,56	Acreedores por cupones y amortizaciones	92.805,98
Inmuebles	4.350.763,96	Dividendo activo	157.975,75
Dividendo a cuenta	2.500.000	Beneficios	5.631.912,80
	378.137.961,70		378.137.961,70
NOMINALES		NOMINALES	
Depósitos de efectos en custodia	147.700.811,40	Depositantes de fondos en custodia	147.700.811,40
Depósitos de efectos necesarios	1.150.000	Depositantes de efectos necesarios	1.150.000
Depósitos de efectos en garantía de préstamo	7.382.620,25	Depositantes en garantía de préstamo	7.382.620,25
Depósitos de efectos en garantía de crédito	95.255.351,48	Depositantes en garantía de créditos	95.255.351,48
	629.626.744,81		629.626.744,81

Bilbao 30 de Julio de 1920

El Presidente,  
José M.ª San Martín.

El Consejero-Delegado,  
Juan Núñez.

El Contador,  
F. Metzler.

Intereses que abona el "Crédito de la Unión Minera" a sus clientes por conducto de sus corresponsales y Agencias:

En bonos pignoratios

En la Caja de Ahorros

En cuentas corrientes

Cuentas corrientes a la vista en moneda extranjera

A dos años	5 - %
A un año	4 50 %
A seis meses	4 25 %
A tres meses	4 - %

(Para más tiempo de dos años consúltese el interés)

Imposiciones por un año	4 25 %
Id. por seis meses	4 - %
Id. corrientes	3 75 %

A seis meses	5 50 %
A tres meses	5 - %
A la vista	2 - %

(Estos intereses se abonan sin ninguna limitación respecto a su cuantía)

En moneda francesa	5 - %
Id. inglesa	5 - %
Otras clases, convencional	

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

Corresponsal en Burgos: D. José García Alía. Oficina (provisional), Pasaje de la Flora, 7, habitación n.º 7.

**JABÓN VASCONIA**  
**JABÓN CANTABRIA**  
**JABÓN PINK AZUL Y CASTAÑA**  
**JABÓN OLIVIA**  
**JABÓN BLANCO**

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA, LAUREL, en platos esmerilados de 50 y 250 gramos, son ideales para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.  
Representante en Burgos: **FRANCISCO ALCALDE ORIVE**.

**Modern Garage.**  
Lain Calvo, 25.-Teléfono núm. 105  
BURGOS

**Automóviles Chenard & Walker.**—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO**

**MOTOCICLETAS y BICICLETAS**

**STOCK MICHELIN**  
Venta y reparación de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
MANTENIMIENTO A PUNTO  
PREPARACIÓN DE BATERÍAS

inmenso surtido en toda clase de acc. sortos.

**GASOLINAS ACEBITES GRASAS, ETC., ETC**

Motociclistas **INDIAN.**—La mejor del mundo.  
Modelos de año y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

**Casa de Saldos**  
Lotes de géneros recibidos  
COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, a 0'75 pesetas par.  
6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, a 0'90.  
300.000 metros bordados, y entredosos en todas clases y anchos, hoy a la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora a 0'75, 0'95 y 1'20 el par  
**Almirante Bonifaz, 15**

Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de bañes y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco, bastas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, bañes, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

**80 modelos diferentes**  
en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.

**ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS**  
Precios sin competencia ::( Antes de comprar, visitar la  
Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

**QUEVEVINE**  
ANEMIA  
FIEBRE, DEBILIDAD  
Y TODAS LAS ENFERMEDADES  
DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA  
CIRCULATORIO.

**LA GRAN BRETAÑA.-Burgos**

tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general modelos variados de camas estiles elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

**60**  
Precios increíbles por su baratura

**Muebles** de todas clases y estilos a precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse  
Siempre grandes existencias Góneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)  
Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y Diario de Burgos

**GARAGE ELIZALDE.** CARRETERA DE FRANCIA  
TELÉFONO NÚM. 217

Agencia exclusiva para la venta en esta provincia de los automóviles **FORD.**—Entregas inmediatas por riguroso orden de fechas de los pedidos

	Sin arranque	Con arranque
Voltaire (2 plazas)	4.300 ptas.	4.750 ptas.
Doble faeton (4 1/2 plazas)	4.500 "	4.950 "
Sedán (conducción interior)		6.200 "
Coupelet (idem dos plazas)		5.800 "
Chasis auto camión, con neumáticos	4.900 "	
con macizos	4.700 "	

Surtido completo de piezas de recambio a precio de catálogo :: Gran existencia de neumáticos de las renombradas marcas **DUNLOP** y **GOODRICH** :: Próximamente se dispondrá de una potente prensa hidráulica para colocación de bandajes macizos :: Suministro de accesorios de todas clases.

Disponibles para entrega: Camiones «Berliet» cinco toneladas, nuevos Remolques de cuatro ruedas para irs y media toneladas, nuevos, Elegante automóvil marca «Jeffery», carrocería gran lujo cabriolet, nuevo, con instalación eléctrica completa.

**CALLOS**  
No se lamenta usted de tener sus pies estroizados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara suelta es porque no se lava. El

**UNGUENTO MÁGICO**  
que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídelo en farmacias y droguerías, 150. Depósitos en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

**Metales.**—Hierro, acero, cobre, aluminio, etc., en barras, tubos, alambres, etc. —Puro manganeso, hierro-alúminico, cromo, silicio-manganeso, y todas clases de aleaciones para la metalurgia. —Carburo de silicio-manganeso, aciluro de silicio, etc. —Materiales para la construcción. —Baldos de cerámica, baldos de laja, baldos de mármol y todo clase de aborcas y alfileres.

**BONIFACIO LOPEZ**

**CORREOS**  
Próxima convocatoria, última para ingresar en el Cuerpo sin pasar por la escuela oficial.

**Academia Sánchez-Rosales**  
ABADA, 2, MADRID.

60 por 100 de alumnos de esta Academia con plaza en la oposición que formula.  
HAY INTERNADO A CARGO DE SACERDOTE

**Se alquilan sillas**  
plegables y nuevas para dentro y fuera de la capital, para fiestas, centros, cines, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetes, bodas, bautizos, bailes, etc., etc.  
Calle de la Puebla, núm 13, 1.º

Este caso continúa pagando a más altos precios que ninguna otra toda clase de piedras preciosas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, ropas y calces de todas clases.

No se vende en telefones de los Montes de Piedad, las cuales desempeño y una vez vistas, abono todo su valor.

No confundirse: Puebla, 13, 1.º, **CASA DE COMPRA Y VENTA DE RIGARDO**.

**DEBILIDAD, NEURAS CONSUMCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA**

**ANEMIA**  
Hémoglobine  
**VINO Y JARABE Deschiens**

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. da salud, fuerza y hermosura a todos. — **PATIS.**

**Fábrica de cajas de cartón**  
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**Enrique Martínez**  
Lain-Calvo, 12.—Burgos

**LABRADORES**  
Asegurad vuestras cosechas contra el incendio, en la antigua Compañía L'ABERLE; mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en los campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, peñales y durante todo el año.

**Seguro de accidentes**  
Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas, fábricas, talleres, albañilería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que os ponga a cubierto contra cualquier accidente.

Pídate todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.

A vuelta de correo contestaremos a toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

Representante en Burgos: **AGENCIA FEBUS**, Sanz Pastor, 13, teléfono 146.

**PEPTONA ORTEGA**